

Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Administrar eficientemente el Sistema Nacional de Pensiones Público de los Afiliados al INPEP, garantizará ndoles prestaciones al producirse los riesgos de invalidez, vejez y muerte.

Contar con un Sistema de Información veraz oportuna de los Historiales Laborales de los empleados del Sector Público y Municipal, a efecto de emitir, redimir oportunamente los Certificados de Traspaso a los ex-cotizantes y las solicitudes de pensiones de los cotizantes que permanecen afiliados al Sistema de Pensiones Público.

Continuar las acciones de acuerdo a la normativa establecida en el Sistema de Pensiones Público, haciendo uso ó ptimo de los recursos financieros, materiales y humanos.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Otorgar pensiones y asignaciones a los afiliados al sistema, al momento de ocurrir cualquiera de los riesgos de vejez, invalidez y muerte.

Desarrollar Programas socio-culturales dirigidos a los pensionados del INPEP, como estrategia para fortalecer la salud física y mental de los asegurados.

Facilitar la emisión de los Certificados de Traspaso de los afiliados que se trasladaron a las Administradoras de Fondos de Pensiones.

Contar con los sistemas informáticos requeridos, para simplificar y mejorar los procesos de trabajo considerados estratégicos.

3. Objetivos

Dirigir y apoyar las actividades realizadas por la unidades operativas, enmarcando las acciones en la normativa establecida en el Sistema Previsional Público, para que el Instituto cumpla con sus obligaciones previsionales.

Contar con un sistema de información que permita emitir oportunamente los Certificados de Traspaso de los ex cotizantes del INPEP a las AFP S, en caso de los riesgos por vejez, invalidez y muerte de acuerdo a lo establecido en la Ley SAP.

Administrar el Sistema de prestaciones previsionales correspondientes al INPEP, de forma oportuna y eficiente a la población cotizante y pensionada.

Administrar eficientemente los recursos financieros en lo referido a las Reservas Técnicas, de acuerdo a las disposiciones legales establecidas.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes			
13 Contribuciones a la Seguridad Social			17,678,705
132 Del Sector Público			
13201 Contribuciones Patronales	5,339,355		
13202 Contribuciones Laborales	5,339,350		
13203 Contribuciones Estatales	7,000,000		
16 Transferencias Corrientes			114,900,000
162 Transferencias Corrientes del Sector Público			
1620700 Ramo de Hacienda	114,900,000		
Ingresos de Capital			
23 Recuperación de Inversiones Financieras			4,315,220
232 Recuperación de Préstamos			
23210 A Personas Naturales	4,315,220		
Total			136,893,925

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente		3,482,935	3,482,935
02	Pensiones, Jubilaciones y Pago del Certificado de Traspaso	Subgerente de Prestaciones	114,900,000	18,510,990	133,410,990
Total			114,900,000	21,993,925	136,893,925

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	136,863,070
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	3,612,855
Remuneraciones	2,833,000
Bienes y Servicios	779,855
Prestaciones de la Seguridad Social	133,071,460
Gastos Financieros y Otros	113,565
Impuestos, Tasas y Derechos	8,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	105,565
Transferencias Corrientes	65,190
Transferencias Corrientes al Sector Privado	59,165
Transferencias Corrientes al Sector Externo	6,025
Gastos de Capital	30,855
Inversiones en Activos Fijos	30,855
Bienes Muebles	10,855
Intangibles	20,000
Total	136,893,925

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		3,482,935
01 Dirección Superior y Administración Institucional	Aprobar y supervisar las políticas y normas institucionales, con el propósito de dirigir y controlar las actividades de las unidades organizativas de acuerdo a lo normado en la Ley del Sistema de ahorro para Pensiones.	2,917,180
02 Gestión Financiera	Administrar y Supervisar adecuadamente las actividades financieras y procesar comprobantes de pago de cotizaciones, créditos y cuotas.	390,785
03 Captación de Cotizaciones y Aportes	Captar las cotizaciones y aportaciones de los empleados públicos que permanecen en el INPEP.	174,970
02 Pensiones, Jubilaciones y Pago del Certificado de Traspaso		133,410,990
01 Pago de Pensiones Sistema Tradicional	Efectuar el pago de Pensiones por los riesgos de invalidez, vejez y muerte, otorgados por la Ley del INPEP	112,812,175
02 Pago de Pensiones Sistema Temporal	Efectuar el pago de Pensiones por los riesgos de invalidez, vejez y muerte otorgados por Decreto Legislativo No. 667	16,210,020
03 Pago de Jubilaciones y Pensiones Civiles del Estado	Efectuar el pago de pensiones por los riesgos de vejez y viudez de las jubilaciones y pensiones civiles del Estado, otorgadas por Decreto Legislativo No. 474	3,555,785
04 Pago de Certificado de Traspaso	Continuar la restauración, clasificación y ordenamiento de la base de información que coadyuva a la emisión y redención de Certificados de Traspaso a trabajadores que fueron trasladados a las Administradoras de Fondos de Pensiones, en cumplimiento a la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones.	754,890
05 Administración de Instrumentos Financieros	Administrar eficientemente los recursos financieros, provenientes del fondo de amortización de pensiones, ingresos corrientes y cartera de préstamos.	78,120
Total		136,893,925

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	53 Prestaciones de la Seguridad Social	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		2,528,030		745,695	113,565	65,190	30,455	3,452,480	30,455	3,482,935
2003-0702-3-01-01-21-2 Recursos Propios	Dirección Superior y Administración Institucional	2,007,225		701,030	113,565	65,190		2,887,010		2,887,010
22-2 Recursos Propios							30,170		30,170	30,170
02-21-2 Recursos Propios	Gestión Financiera	365,930		24,570				390,500		390,500
22-2 Recursos Propios							285		285	285
03-21-2 Recursos Propios	Captación de Cotizaciones y Aportes	154,875		20,095				174,970		174,970
02 Pensiones, Jubilaciones y Pago del Certificado de Traspaso		304,970	133,071,460	34,160			400	133,410,590	400	133,410,990
2003-0702-3-02-01-21-1 Fondo General	Pago de Pensiones Sistema Tradicional		94,379,305					94,379,305		94,379,305
2 Recursos Propios		234,730	18,171,460	26,280				18,432,470		18,432,470
22-2 Recursos Propios							400		400	400
02-21-1 Fondo General	Pago de Pensiones Sistema Temporal		16,210,020					16,210,020		16,210,020
03-21-1 Fondo General	Pago de Jubilaciones y Pensiones Civiles del Estado		3,555,785					3,555,785		3,555,785
04-21-1 Fondo General	Pago de Certificado de Traspaso		754,890					754,890		754,890
05-21-2 Recursos Propios	Administración de Instrumentos Financieros	70,240		7,880				78,120		78,120
Total		2,833,000	133,071,460	779,855	113,565	65,190	30,855	136,863,070	30,855	136,893,925

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
301.00 - 350.99	6	21,845	3	11,240	9	33,085
351.00 - 400.99	8	34,435	6	25,595	14	60,030
401.00 - 450.99	46	229,055	21	104,275	67	333,330
451.00 - 500.99	23	126,880	9	49,645	32	176,525
501.00 - 550.99	36	224,320	7	42,905	43	267,225
551.00 - 600.99	17	121,125	2	14,250	19	135,375
601.00 - 650.99	11	85,245	5	38,750	16	123,995
701.00 - 750.99	10	85,095	1	8,510	11	93,605
751.00 - 800.99	14	131,010			14	131,010
951.00 - 1,000.99	15	171,190			15	171,190
1,001.00 - 1,100.99			4	50,010	4	50,010
1,101.00 - 1,200.99			2	26,800	2	26,800
1,201.00 - 1,300.99			2	29,280	2	29,280
1,501.00 - 1,600.99			7	129,440	7	129,440
2,001.00 - 2,100.99			1	24,655	1	24,655
2,301.00 En Adelante			2	66,260	2	66,260
Total	186	1,230,200	72	621,615	258	1,851,815

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno		1	1	38,525
Personal Ejecutivo		6	6	120,195
Personal Técnico	85	24	109	767,695
Personal Administrativo	91	38	129	875,260
Personal de Servicio	10	3	13	50,140
Total	186	72	258	1,851,815